



## Municipio de Loja

**ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CNT DEL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA".  
LICITACIÓN INTERNACIONAL - LICOI-ML- CAF -REG- 02-2015.**

---

### COMPARECIENTES:

En la ciudad de Loja a los 11 días del mes de junio del año 2021 comparecen, por una parte:

- a.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loja a través del Administrador del Contrato de Obra "Construcción del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano Central de la ciudad de Loja" Ing. Jorge Montaña Ordóñez, y los Técnicos Delegados del GADM de Loja que no han intervenido en el proceso y designados para la recepción del componente CNT, Ing. Cesar Augusto Bermeo Abraham e Ing. Elect. Aldo Ruiz Vincés y por otra:
- b.- El Ing. Clay Samaniego Aymar, Superintendente y representante legal del CONSORCIO LOJA 2015, que para efectos de la presente Acta se le denominará la Contratista.

Los comparecientes son debida y legalmente capaces de contratar y de obligarse, por lo que nos constituimos para proceder con la RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN Y TERMINACIÓN DE OBRAS DEL COMPONENTE TELECOMUNICACIONES CNT DEL CONTRATO DE OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA" EJECUTADAS POR EL CONSORCIO LOJA 2015, MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PUBLICA DEL 11 DE FEBRERO DEL 2016, DE CONTRATO COMPLEMENTARIO Y DEMÁS INSTRUMENTOS LEGALES, actos que se oficializan con la suscripción de la presente Acta de Entrega Recepción Provisional Parcial al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones:

### 1. CLAUSULA PRIMERA. - ANTECEDENTES:

- 1.1 Mediante Resolución ML Nro. **0337** de fecha 04 de septiembre del 2015, se aprueban los pliegos y se autoriza el inicio del proceso de Licitación Internacional de Obra LICOI-ML-CAF-REG-02-2015, para la ejecución de la "Construcción del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano Central de la ciudad de Loja", cuyo presupuesto referencial es de USD \$52'576.274,67 sin incluir IVA.
- 1.2 Se realizó la respectiva convocatoria al proceso de LICITACIÓN INTERNACIONAL DE OBRAS: LBBICOI-ML-CAF-REG-002-2015, el 07 de septiembre del 2015, a través del portal del Municipio de Loja [www.loja.gob.ec](http://www.loja.gob.ec).
- 1.3 La máxima autoridad del Municipio de Loja, mediante resolución ML-No.**0696**, del 31 de diciembre del 2015, adjudicó el contrato de la Licitación Internacional de obra de código LICOI-ML-CAF- REG-02-2015, al Oferente CONSORCIO LOJA 2015, integrado por las compañías Hidalgo e Hidalgo S.A. (63%) y Procelec Cía. Ltda. (37%), por un valor de USD \$48'714.744.38 sin incluir el IVA, manteniéndose en la propuesta cantidades de obra iguales a las requeridas, y con un plazo de ejecución propuesto de 28 meses.
- 1.4 Con orden de alcaldía **656**, del 5 de enero del 2016, el Dr. José Bolívar Castillo Vivanco Alcalde de Loja en funciones, designa como Administrador del Contrato al Ing. Máximo Vicente Torres Bustamante.



## Municipio de Loja

**ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CNT DEL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA".  
LICITACIÓN INTERNACIONAL - LICOI-ML- CAF -REG- 02-2015.**

- 1.5 Con fecha 11 de febrero del 2016 se suscribe el contrato de construcción, cuyo objeto es la ejecución de la "Construcción del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano Central de la Ciudad de Loja".
- 1.6 Con Memorando No. ML-T-2016-161-M, del 03 de marzo de 2016, el Municipio de Loja comunica que el día 02 de marzo del 2016 se entregó al Contratista el anticipo del contrato por un monto de USD \$14'614.423,31, que equivale al 30% del monto del contrato principal, por lo que el 02 de marzo se inician los trabajos de construcción del Proyecto.

### **2. CLAUSULA SEGUNDA. - CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y CONDICIONES OPERATIVAS**

- 2.1 Con oficio INCA-DS-ML-0036-2016, del 14 de marzo de 2016, la Fiscalización procede a aprobar y suscribir la **PRIMERA REPROGRAMACIÓN** al cronograma valorado de trabajo, sin modificar el plazo y monto contractual.

### **ORDENES DE TRABAJO Y ORDENES DE CAMBIO GENERADAS DENTRO DEL CONTRATO ORIGINAL**

Durante la ejecución del contrato original fue necesario la creación y ejecución de órdenes de trabajo bajo la modalidad de costo más porcentaje, así como también órdenes de cambio de cantidades de obra, las mismas que se indican a continuación en orden a la fecha de creación:

- 2.2 **Orden de Trabajo No. 2**, suscrita el 29 de marzo del 2016, por un monto de USD \$1'018.106,43, rubro:
- Base Clase 2 sin material reciclado.
- 2.3 **Orden de Trabajo No.3**, suscrita el 12 de mayo del 2016, por un monto de USD \$1'675.609,66, rubros:
- Tubo de PVC de 1/2" para separadores
  - Suministro y tendido de tubería PVC de 160mm
  - Suministro y tendido de conductor de cobre 2/0 AWG-
  - Suministro y colocación de tubería HDPE 50mm.
- 2.4 **Orden de Trabajo No. 4**, suscrita el 18 de junio del 2016, por un monto de USD \$794.480,94, rubro:
- Suministro e Instalación de Porcelanato antideslizante de 32cm x 32 cm.
- 2.5 **Orden de Cambio de Diferencia de Cantidades de Obra No. 1**, suscrita el 21 de junio del 2016, para:
- La construcción de una nueva cámara de transformación en el sector del estadio federativo de Loja, calle Azuay y Macara.
- 2.6 **Orden de Trabajo No. 5**, suscrita el 20 de febrero del 2017, por un monto de USD \$105.056,30, rubros:
- Basamento para columnas y pedestal 0.40 x 0.40 x 0.60 (Incluye canastilla)
  - Basamento para báculo troncocónico 0.45 x 0.45 x 1.10 (Incluye canastilla)
- 2.7 **Orden de Cambio de Diferencia de Cantidades de Obra No.2**, suscrita el 07 de marzo del 2017, para:
- La ejecución de un tramo de red de agua potable ubicado en las veredas del lado sur de la calle Gobernación de Mainas.



## Municipio de Loja

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CNT DEL  
CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL  
CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA".  
LICITACIÓN INTERNACIONAL - LICOI-ML- CAF -REG- 02-2015.

- 2.8 Orden de Trabajo No. 6**, suscrita el 02 de mayo del 2017, por un monto de USD \$136.554,28, rubros:
- Pozo de revisión de H.A.  $0.80 < H < 2.50\text{m}$  + tapa de H.D. tubería  $> 400\text{mm}$ , Tipo IE (B) (Para AASS)
  - Pozo de revisión de H.A.  $2.51 < H < 5.00\text{m}$  + tapa de H.D. tubería  $> 400\text{mm}$ , Tipo IE (B) (Para AASS)
  - Pozo de revisión de H.A.  $0.80 < H < 2.50\text{m}$  + tapa de H.D. tubería  $> 400\text{mm}$ , Tipo IE (B) (Para AALL)
  - Pozo de revisión de H.A.  $2.51 < H < 5.00\text{m}$  + tapa de H.D. tubería  $> 400\text{mm}$ , Tipo IE (B) (Para AALL)
- 2.9 Orden de Trabajo No. 7**, suscrita el 25 de mayo del 2017, por un monto de USD \$51.043,20, rubros:
- Suministro e instalación de geotextil NT 1600
  - Suministro e instalación de tubería de subdren  $D=200\text{mm}$
  - Material de filtro para subdren (1"-3")
- 2.10 Orden de Cambio de Diferencia de Cantidades de Obra No. 3**, suscrita el 07 de junio del 2017, para:
- La ejecución de trabajos de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial en el sector del Redondel del Soldado en la intersección de la Av. Gobernación de Mainas y Av. Eduardo Kingman.
- 2.11 Orden de Cambio de Diferencia de Cantidades de Obra No. 4**, suscrita el 04 de septiembre del 2017, para:
- La repavimentación en la Av. Gobernación de Mainas y Chaguarpamba, debido a la rotura de la tubería de AAPP existente que pasa a todo lo largo de la avenida, daño no imputable al Contratista constatado por Fiscalización y Administración del proyecto.
- 2.12 Orden de Cambio de Diferencia de Cantidades de Obra No. 5**, suscrita el 01 de noviembre del 2017, para:
- La reparación de jardineras y acceso vehicular con adoquín en el Parque Pucara al realizarse trabajos de interconexión en los tanques de almacenamiento
  - La instalación de dos acometidas de 110 mm en la Av. Universitaria en intersección con las calles Rocafuerte y otra en la 10 de agosto.
- 2.13 Orden de Trabajo No. 8**, suscrita el 9 de noviembre del 2017, por un monto de USD \$49.305,30, rubro:
- Suministro e Instalación de adoquín biselado de arcilla  $4 \times 10 \times 20\text{cm}$
- 2.14 Orden de Trabajo No. 9**, suscrita el 8 de febrero del 2018, por un monto de USD \$15.052,50, rubro:
- Bolardo tipo I, de hierro fundido  $e=12\text{mm}$ ;  $h=0.75\text{cm}$ ,  $D=12\text{cm}$ .
- 2.15 Orden de Trabajo No. 10**, suscrita el 21 de noviembre del 2017, por un monto de USD \$553.210,01, rubros:
- Demolición pozos existentes área externa  $0.10-1.00\text{m}^2$
  - Demolición pozos existentes área externa  $1.10-2.00\text{m}^2$



## Municipio de Loja

**ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CNT DEL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA".  
LICITACIÓN INTERNACIONAL - LICOI-ML- CAF -REG- 02-2015.**

- Demolición pozos existentes área externa 2.10-3.00 m<sup>2</sup>
- Levantamiento tapa HF/HD con tapa nueva en acera en pozos grandes
- Levantamiento tapa HF/HD con tapa nueva en calzada en pozos grandes
- Levantamiento pozo de mano con tapa nueva H.S. 0.10-0.60 m<sup>2</sup> con marco y contramarco y pigmentadas
- Levantamiento pozo de mano con tapa nueva H.S. 0.61-1.20 m<sup>2</sup> con marco y contramarco y pigmentadas
- Descenso pozo de mano con tapa nueva H.S. 0.10-0.60 m<sup>2</sup> con marco y contramarco y pigmentadas
- Descenso pozo de mano con tapa nueva H.S. 0.61-1.20 m<sup>2</sup> con marco y contramarco y pigmentadas
- Descenso pozo grandes en acera de 2.00 a 3.00 m<sup>2</sup> de losa con nueva tapa de HF
- Descenso pozo grandes en calzada de 2.00 a 3.00 m<sup>2</sup> de losa con nueva tapa de HF
- Descenso pozo grandes en acera mayores a 3.00 m<sup>2</sup> de losa con nueva tapa de HF
- Descenso pozo grandes en calzada mayores a 3.00 m<sup>2</sup> de losa con nueva tapa de HF
- Pozos nuevos de EERSSA para calzada tipo "D" de mampostería de ladrillo con tapa de HD
- Pozos nuevos de EERSSA para calzada tipo "E" de mampostería de ladrillo con tapa de HD
- Pozos nuevos de calzada de 1.20x1.20 externo HF/HD
- Suministro, instalación y transporte de pozo de revisión tipo "C" en calzada
- Reemplazo de tapa existente en pozo EERSSA en acera, por tapa nueva de HD
- Reemplazo de tapa existente en pozo EERSSA en calzada, por tapa nueva de HD
- Reemplazo de tapa existente en pozo CNT en acera/calzada, por tapa nueva de HF
- Reemplazo de tapa existente en pozo de mano con tapa nueva H.S. 0.10-0.60 m<sup>2</sup> con marco y contramarco y pigmentadas
- Reemplazo de tapa existente en pozo de mano con tapa nueva H.S. 0.61-1.20 m<sup>2</sup> con marco y contramarco y pigmentadas
- Rotura de paredes en cajas eléctricas existentes para ingreso de tuberías
- Limpieza de ductos eléctricos existentes
- Relleno con grava en piso de caja (0.10-1.50) m<sup>2</sup>
- Relleno con grava en pisos de caja (1.50-3.00) m<sup>2</sup>
- Prueba de ductos eléctricos existentes
- Corte de tubería y limpieza de pozo en presencia de cables
- Enlucido vertical de paredes internas de cajas de revisión existentes e=2 cm (mortero 1:3).

**2.16 Orden de Cambio de Diferencia de Cantidades de Obra No. 6**, suscrita el 31 de enero de 2018, para:

- Trabajos de adecuaciones adicionales y acabados de la Plaza Marco Ochoa Muñoz, Pasaje Julio Ojeda y Plaza Santo Domingo.

**2.17 Orden de Trabajo No. 11**, suscrita el 08 de febrero del 2018, por un monto de USD \$35.443,90, rubros:

- Adoquín de arcilla 15x15cm y 15x30cm e=4cm según diseño con petroglifo
- Canaleta H.S. 30x30x8cm
- Construcción de mosaico con Porcelanato y canto rodado
- Adoquín de piedra andesítica 20x20cm, 20x40cm, 30x60cm e=8 cm para calzada



## Municipio de Loja

**ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CNT DEL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA".  
LICITACIÓN INTERNACIONAL - LICOI-ML- CAF -REG- 02-2015.**

- Sumidero de H.S.  $f'c=210$  kg/cm<sup>2</sup> h=60cm inc. Rejilla cóncava abisagrada de hierro dúctil 30x60cm y cámara de recolección
- Bordillo de H.S.  $f'c=210$  kg/cm<sup>2</sup> 20x10cm
- Suministro e instalación tubería 160mm para aguas lluvias
- Contrapiso de H.S.  $f'c=210$  kg/cm<sup>2</sup> para contrapiso en calzada. Inc. Malla electrosoldada 150x150x8mm.

**2.18 Orden de Trabajo No. 12**, suscrita el 08 de febrero del 2018, por un monto de USD \$55.787,82, rubros:

- Pavimento Horm. Cem. Portland Mod. Rot. Flex. 4.2 MPA/28 días
- Juntas Simuladas y construcción (limpieza y Sellado)
- Acero de refuerzo  $f_y=4200$  kg/cm<sup>2</sup> (para pavimento)

**2.19 Orden de Trabajo No. 13**, suscrita el 07 de febrero del 2018, por un monto de USD \$5.148,52, rubro:

- Construcción de jardineras con ladrillo y fachaleta.

**2.20 Orden de Trabajo No. 14**, suscrita el 09 de marzo del 2018, por un monto de USD \$154.832,52, rubros:

- Suministro e instalación de cable de fibra óptica canalizado G.652D, 48 hilos, SM, armada, loose tube.
- Suministro e instalación de cable de fibra óptica canalizado G.652D, 12 hilos, SM, armada, loose tube
- Suministro e instalación de cable de fibra óptica DROP de 2 hilos, G657A
- Suministro e instalación de manga subterránea porta splitter de 48, tipo domo (apertura y cierre)
- Suministro e instalación de cajas de distribución óptica de 16 puertos (NAP) conectores SC/APC con derivación, Herraje de pozo porta reserva de 3 canales
- Suministro e instalación de splitter óptico PLC 1x2 sin conectorizar, Suministro e instalación de splitter óptico PLC 2x2 sin conectorizar
- Suministro e instalación de splitter óptico PLC 1x16 conectorizado
- Suministro e instalación de roseta óptica de 2 puertos SC/APC (incluye pigtail)
- Suministro e instalación de manguera corrugada 3/4 (incluye abrazadera)

**2.21 Orden de Trabajo No. 15**, suscrita el 26 de febrero del 2018, por un monto de USD \$5.885,29, rubros:

- Adoquín de piedra andesítica 20x20cm, 20x40cm, 30x60cm, e=8cm para calzada
- Construcción de mosaico con porcelanato y canto rodado
- Bordillo de H.S.  $f'c=210$  kg/cm<sup>2</sup> 20x10cm
- Moldura 5cm de hormigón simple
- Piedra 5cm + hormigón.

**2.22 Orden de Cambio de Diferencia de Cantidades de Obra No.7**, suscrita el 16 de abril del 2018, para:

- Trabajos en las aceras del Parque Bolívar y las aceras del sector de la Puerta de la Ciudad.



## Municipio de Loja

**ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CNT DEL  
CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL  
CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA".  
LICITACIÓN INTERNACIONAL - LICOI-ML- CAF -REG- 02-2015.**

**2.23 Orden de Cambio de Diferencia de Cantidades de Obra No. 8**, suscrita el 04 de junio del 2018, para:

- Justificar la variación de cantidades que aumentan y disminuyen de los rubros contractuales en todos los componentes del proyecto.

**2.24** Con oficio INCA-DS-ML-451-2017, del 2 de mayo de 2017, la Fiscalización procede a aprobar y suscribir la **SEGUNDA REPROGRAMACIÓN** al cronograma valorado de trabajo, sin modificar el plazo y monto contractual.

**2.25** Con oficio INCA-DS-ML-185-2018, del 15 de febrero de 2018, la Fiscalización procede a aprobar y suscribir la **TERCERA REPROGRAMACIÓN** al cronograma valorado de trabajo, sin modificar el plazo y monto contractual.

### **CONTRATO COMPLEMENTARIO No. 1**

**2.26 El Contrato Complementario No. 1**, se suscribió el 26 de junio de 2018, su objeto fue modificar las cláusulas: sexta, octava y décima del contrato principal, lo que motivó en el cambio del monto del contrato original de \$48'714.744.38 a USD \$48'427.972,55 USD y la ampliación del plazo contractual de 28 a 31 meses, (2 de octubre de 2018), en este contrato se incluye el cronograma valorado de trabajos hasta la fecha indicada.

### **ORDEN DE CAMBIO GENERADA DENTRO DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO No. 1**

Durante la ejecución del contrato complementario fue necesario la creación y ejecución de la siguiente orden de cambio de cantidades de obra:

**2.27 Orden de Cambio de Diferencia de Cantidades de Obra No. 9**, suscrita el 20 de agosto de 2018, para:

- La colocación de bordillos en la calle Leopoldo Palacios y la construcción de aceras y bordillos en la calle Máximo Rodríguez

### **SUSPENSIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL DEL PROYECTO**

**2.28 EL ACTA DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PROYECTO**, se suscribe el 27 de agosto del 2018, entre el Municipio de Loja y la Contratista, fecha desde la cual se suspende temporalmente el plazo de ejecución de los trabajos.

### **REINICIO DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO**

**2.29** Con oficio No. ML-DPRU-2018-150-OF del 28 de diciembre del 2018, el Municipio de Loja comunica que una vez vencido el plazo acordado se reinicien las actividades del proyecto el día 14 de enero del 2019.

**2.30** Con oficio INCA-DS-CL-002-2019 del 14 de enero del 2019, Fiscalización dispone el reinicio de las actividades del proyecto.

**2.31** Con oficio 2736-2019-PRUL del 16 de enero del 2019, la Contratista comunica que con fecha 14 de enero de 2019 se han reiniciado las actividades del proyecto.

### **2.32 ORDENES DE TRABAJO DENTRO DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO No. 1**

Durante la ejecución del contrato complementario No. 1 fue necesario la creación y ejecución de 5 órdenes de trabajo bajo la modalidad de costo más porcentaje, suscritas el 6 de febrero del



## Municipio de Loja

**ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CNT DEL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA".  
LICITACIÓN INTERNACIONAL - LICOI-ML- CAF -REG- 02-2015.**

2020 y que fueron remitidas por administración con oficio ML-A-PRU-2019-028 el 18 de febrero del 2019.

**Orden de Trabajo No. 1**, por un monto de USD 77.537,60, rubro:

- Acometidas de Fibra Óptica

**Orden de Trabajo No. 2**, por un monto de USD 335.388,89; rubro:

- Pintura Termoplástica

**Orden de Trabajo No. 3**, por un monto de USD 10.998,72, rubro:

- Jardinera Vertical,

**Orden de Trabajo No. 4**, por un monto de USD 32.055,89, rubro:

- Papeleras con Tapa Pivotante, y

**Orden de Trabajo No. 5**, por un monto de USD 30.261,84, rubro:

- Reparaciones Intradomiciliarias

**2.33** Con oficio INCA-DS-ML-039-2019, del 15 de febrero de 2019, Fiscalización valida la **PRIMERA REPROGRAMACIÓN AL CONTRATO COMPLEMENTARIO No 1** del cronograma valorado de trabajo, sin aumento en monto del contrato complementario, y concuerda con la ampliación del plazo hasta el 31 de agosto del 2019.

**2.34** Con oficio No. ML-DPRU-2019-042-Of del 18 de febrero de 2019, la Administración hace entrega de la Reprogramación del Cronograma Valorado de Trabajos No.1 hasta el 31 de agosto del 2019, correspondiente al Contrato Complementario No.1 debidamente legalizada, con ampliación del plazo, hasta la fecha indicada.

### **PRIMERA PRÓRROGA DEL PLAZO CONTRACTUAL DEL PROYECTO**

**2.35 LA PRIMERA ACTA DE PRÓRROGA DE PLAZO CONTRACTUAL**, fue suscrita el 18 de febrero del 2019, en esta acta se determina que la culminación de las actividades contractuales será hasta el 31 de agosto del 2019.

**2.36** Con oficio INCA-DS-ML-097-B-2019, del 23 de abril de 2019, Fiscalización aprueba la **SEGUNDA REPROGRAMACIÓN AL CONTRATO COMPLEMENTARIO No 1** del cronograma valorado de trabajo, donde no contempla ampliación, ni de plazo, ni de monto del contrato complementario.

**2.37** Con oficio No. ML-A-PRU-2019-069 del 20 de mayo de 2019, se da a conocer al Contratista y a Fiscalización la designación del Ing. Jorge Montaña Ordoñez como Administrador del Contrato, designado por el Alcalde en funciones Ing. Jorge Bailón Abad.

### **SEGUNDA PRÓRROGA DEL PLAZO CONTRACTUAL DEL PROYECTO**

**2.38 LA SEGUNDA ACTA DE PRÓRROGA DEL PLAZO CONTRACTUAL**, fue suscrita el 02 de julio de 2019, en esta acta se determina que la culminación total de las actividades será el 15 de noviembre de 2019.

### **ORDENES DE TRABAJO DENTRO DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO No. 1**

Durante la continuación de la ejecución del contrato complementario No. 1 fue necesario la creación y ejecución de las siguientes ordenes de trabajo, bajo la modalidad de costo más porcentaje:

**2.39 Orden de trabajo No. 6 C.C.1**, suscrita el 6 de agosto de 2019, por un monto de USD 1.759,80, rubros:

- Adecuación de visera en fachada exterior para colocación de poste de luz nuevo



## Municipio de Loja

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CNT DEL  
CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL  
CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA".  
LICITACIÓN INTERNACIONAL - LICOI-ML- CAF -REG- 02-2015.

- Reparación de visera en fachada exterior y tejado existente para retiro de poste de luz existente.

**2.40 Orden de trabajo No. 7 C.C.1**, suscrita el 23 de octubre del 2019, por un monto de USD 27.128,31, para completar la señalización de vías con pintura termoplástica, rubro que fue aprobado con la orden de trabajo No. 2 del contrato complementario No. 1, rubro:  
-Señalización de vías con pintura termoplástica e=2.3mm.

**2.41** Con oficio INCA-DS-ML-0243-2019, del 28 de junio de 2019, Fiscalización aprueba la **TERCERA REPROGRAMACIÓN AL CONTRATO COMPLEMENTARIO No 1** del cronograma valorado de trabajo, donde no contempla ampliación del monto, pero si del plazo del contrato complementario, hasta el 15 de noviembre de 2019.

### TERCERA ACTA DE PRORROGA DEL PLAZO CONTRACTUAL

**2.42** Con fecha 11 de noviembre de 2019 se suscribe la **tercera Acta de Prórroga del Plazo Contractual**, en la que se determina que la culminación total de las actividades será el 05 de febrero de 2020.

### ORDENES DE TRABAJO DENTRO DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO No. 1

Para la terminación del contrato complementario No. 1, fue necesario la creación y ejecución de las siguientes ordenes de trabajo, bajo la modalidad de costo más porcentaje:

**2.43 Orden de trabajo No. 8 C.C.1**, suscrita el 11 de noviembre de 2019, por un monto de USD 88.582,45, rubros:

- Construcción de sumidero de 0,90x0,90x0,40 con material filtrante en pozo de hormigón armado de CNT/GAD. diseño (A)
- Construcción de Túnel Vertical en Pozos (Inc. derrocado, excavación manual, desalojo, mampostería de ladrillo) diseño (B)
- Instalación de bomba sumergible en pozo vertical (Inc. descarga, conexión eléctrica, bomba de agua marca Pedrollo, tablero de arranque marca siemens, garantía 2 años en equipo y 1 año en instalación.) diseño (B)
- Vigueta de Hormigón Armado Prefabricado de 0.10 x 0.10 m. diseño (B).

**2.44 Orden de trabajo No. 9 C.C.1**, suscrita el 11 de noviembre de 2019, por un monto de USD 10.077,85, rubros:

- Suministro e instalación de bandeja de tool galvanizado para protección de cables eléctricos de Baja y Media tensión en pozos compartidos
- Suministro e instalación de bandeja de varilla lisa galvanizada para protección de conductores de baja y media tensión en pozos compartidos
- Suministro e instalación de señalética de seguridad para pozos compartidos
- Suministro e instalación de cinta adhesiva amarillo/negro para pozos compartidos.

**2.45** Mediante oficio No. **3390-2019-PRUL**, del 05 de febrero de 2020, la Contratista hace entrega de los Manuales de Operación de Seguridad Industrial para Pozos Compartidos CNT Y GAD

**2.46** Con oficio No. **3397-2020-PRUL**, del 05 de febrero de 2020, la Contratista comunica la culminación de los trabajos de acuerdo al plazo contractual, a la máxima autoridad del Municipio de Loja, Administración y Fiscalización.



## Municipio de Loja

**ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CNT DEL  
CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL  
CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA".  
LICITACIÓN INTERNACIONAL - LICOI-ML- CAF -REG- 02-2015.**

- 2.47 Con oficio No. ML-PRU-2020-681, del 31 de julio de 2020, el Ing. Jorge Bailón Abad, alcalde del cantón Loja, en comunicación dirigida a la contratista adjunta un cuadro donde se indica el estado actual de los componentes del proyecto, y cuáles serían los elementos en los que hay que trabajar para proceder con su recepción.
- 2.48 Con oficio No. INCA-DS-ML-151-2020, del 02 de septiembre del 2020, la Fiscalización aprueba los planos As-Built del Componente CNT Obra Civil.
- 2.49 Con oficio No. 3655-2020-PRUL, del 14 de septiembre de 2020, la Contratista da respuesta al oficio No. ML-PRU-2020-681, indicando que se ha cumplido los requerimientos solicitados para dar inicio a la recepción provisional del componente CNT.
- 2.50 Con oficio No. ML-APRU-2020-196, del 22 de septiembre de 2020, Municipio en base a requerimiento emitido por los Ings. Fabián Castillo y Raphael Cueva, para la Recepción Provisional del Componente CNT, lo solicitado no procede hasta que se cumpla lo observado.
- 2.51 Con oficio No. 3675-2020-PRUL, del 01 de octubre de 2020, la Contratista da respuesta al oficio No. ML-PRU-2020-196, indicando que se ha cumplido los requerimientos solicitados por CNT.
- 2.52 Con oficio No. 3696-2020-PRUL, del 15 de octubre de 2020, la Contratista hace entrega de los Manuales de Operación y mantenimiento del componente CNT.
- 2.53 Con oficio No. 3736-2020-PRUL, del 6 de noviembre de 2020, la Contratista entrega el cronograma de recorridos de revisión del componente CNT, como paso previo al proceso de recepción provisional de este componente.
- 2.54 Con oficio No. ML-APRU-2020-310, del 17 de diciembre del 2020, el Administrador del Contrato y la Dirección de la Unidad del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano de la Ciudad de Loja, solicita informes técnicos de los componentes del Proyecto para viabilizar las Recepciones Provisionales de los componentes.
- 2.55 Con Oficio No. INCA-DS-ML-007-2021, del 18 de enero del 2021, la Fiscalización del proyecto envía el informe técnico correspondiente al componente de Telecomunicaciones CNT, previo a la recepción provisional.
- 2.56 Con oficio No. 3797-2021-PRUL, del 28 de enero de 2021, la Contratista envía informe técnico correspondiente al componente de Telecomunicaciones CNT, previo a la Recepción Provisional.
- 2.57 Con oficio No. 3801-2021-PRUL, del 29 de enero de 2021, la Contratista remite el cronograma de intervención de las observaciones emitidas durante recorrido de obra.
- 2.58 Con oficios No. 3790, 3810, 3814, 3833 y 3841, la Contratista indica que ha cumplido con las observaciones establecidas durante recorrido de obra y dadas por el Ing. Fabián Castillo mediante oficios No. ML-APRU-2020-286, ML-APRU-2020-298 y ML-APRU-2021-025, sobre las cinco etapas del proyecto respecto al componente de CNT.
- 2.59 Con oficio No. 3843-2021-PRUL, del 04 de marzo de 2021, la Contratista entrega a Fiscalización los planos As Built del componente CNT para su revisión y aprobación.
- 2.60 Con oficio No. 3848-2021-PRUL, del 03 de marzo de 2021, la Contratista solicita la recepción provisional del componente CNT, luego de haber cumplido con las observaciones establecidas en recorrido de obra, realizados en conjunto con la Fiscalización del proyecto y técnicos de CNT.



## Municipio de Loja

**ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CNT DEL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA". LICITACIÓN INTERNACIONAL - LICOI-ML- CAF -REG- 02-2015.**

- 2.61 Con oficio No. ML-APRU-2021-091, del 19 de marzo de 2021, la Administración informa al Contratista que existen observaciones pendientes en la segunda y tercera etapa del proyecto, mismas que se adjuntan con el oficio JT-FRCA-023-2021, del 18 de marzo de 2021.
- 2.62 Con oficio No. ML-APRU-2021-097, del 22 de marzo de 2021, la Administración informa al Contratista que existen observaciones pendientes en la cuarta y quinta etapa del proyecto, mismas que se adjuntan con el oficio JT-FRCA-024-2021, del 18 de marzo de 2021.
- 2.63 Con oficio No. 539-A-2021, del 18 de mayo de 2021, El alcalde del Cantón Loja convoca a reunión para tratar el tema del "ANÁLISIS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y LEGALES, DEL COMPONENTE CNT, PREVIO A SU RECEPCIÓN PROVISIONAL"
- 2.64 Con oficio No. 3898-2021-PRUL, del 19 de mayo de 2021, la Contratista informa que las observaciones indicadas con los oficios ML-APRU-2021-091 y ML-APRU-2021-097 están siendo levantadas y hace entrega de un cronograma de trabajos en el que se indica el tiempo estimado para concluir con la totalidad de las observaciones.
- 2.65 Con oficio No. INCA-DS-ML-063-2021, del 10 de junio de 2021, la Fiscalización comunica a Administración que considera factible la recepción provisional del componente, en cuya acta se dejará constancia de las observaciones realizadas, mismas que deberán ser corregidas y liquidadas hasta la entrega recepción definitiva, de acuerdo con los instrumentos contractuales del proyecto.

### 3. CLAUSULA TERCERA. – LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

El contrato suscrito el 11 de febrero del 2016, sufrió modificaciones de plazos de acuerdo al siguiente detalle.

Fecha de suscripción del contrato	11-feb-16
Fecha de Inicio Contrato Original (entrega del anticipo)	02-mar-16
Firma del Contrato Complementario No. 1	26-jun-18
Fecha de Suspensión del Contrato Complementario No. 1	27-ago-18
Fecha de Reinicio de Trabajos C.C.1	14-ene-19
Fecha de Terminación C. C.1	05-feb-20

Respecto a la ejecución de los trabajos, éstos se realizaron de conformidad al Cronograma Valorado; se aclara que el tiempo que ha transcurrido desde la solicitud de recepción, hasta la suscripción del Acta Provisional Parcial, se debe a que se realizó las inspecciones o constataciones físicas a los trabajos ejecutados; y éstos al ser de gran magnitud y multiplicidad conllevó el tiempo que ha transcurrido.

Se deja constancia que durante el tiempo que duró las inspecciones físicas de la obra, las actividades o labores de limpieza y mantenimiento de este componente, ha estado a cargo del Consorcio Loja 2015; y por lo tanto al ser una Acta de Recepción Provisional Parcial que se suscribe; la Contratista mantendrá el mantenimiento rutinario, hasta la suscripción del Acta de Recepción Definitiva.



## Municipio de Loja

**ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CN7 DEL  
CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL  
CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA".  
LICITACIÓN INTERNACIONAL - LICOI-ML- CAF -REG- 02-2015.**

De igual manera los bienes que se instalaron en el proyecto, estará bajo su responsabilidad la custodia y mantenimiento de los mismos, de la obra hasta la Recepción Definitiva, por parte del contratista.

#### 4. CLAUSULA CUARTA. – CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

**Nota:** El valor total planillado y cobrado real es de **(48.425.555,42 USD)**, el valor que se refleja en el total acumulado de la planilla No. 13 de liquidación **(48.401.234,04 USD)** se encuentra incompleto ya que no se ha considerado los valores facturados en la planilla No. 2 de la Orden de Trabajo No 4 (1.595,36 USD) y en la planilla No 1 de la Orden de Trabajo No. 5 (22.726,02 USD), que suman un total de (24.321,38 USD); y que fueron incluidos en la Planilla No. 11 del Contrato Complementario No. 1

Adicionalmente fuera del Contrato Complementario No. 1 se ejecutaron las ordenes de trabajo **No. 8 (75.402,19 USD)** y **No 9 (9.194,27 USD)** que suman el valor de **(84.596,46 USD)**, dando un valor total planillado para el Proyecto de Regeneración de **(48.510.151,88 USD)**.

#### 4.1 CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS DEL CONTRATO ORIGINAL + COMPLEMENTARIO No 1 + ORDENES DE TRABAJO DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES "CNT"

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES DE OBRA		PRECIO TOTAL
		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	P. TOTAL	TOTAL A LA FECHA	TOTAL A LA FECHA	
<b>RUBROS CONTRATO ORIGINAL</b>							
<b>C. N. T.</b>							
<b>Canalización</b>							
Base de hormigón para armario incluido acceso al pozo)	u	35,00	111,56	3.904,60	50,00	5.578,00	
Corte de asfalto en calzada con disco diamantado (profundidad=8 cm)	m	150,00	2,87	430,50	231,99	665,81	
Corte de hormigón en acera con disco diamantado (profundidad=4 cm)	m	150,00	1,79	268,50	181,01	324,01	
Herraje de canalización para puente	u	70,00	68,11	4.767,70	30,00	2.043,30	
Manguera de subida a poste	m	45.696,00	2,73	124.750,08	45.569,09	124.403,62	
Pozo acera 48 bloques 2 convergencias	u	103,00	700,42	72.143,26	51,00	35.721,42	
Pozo acera 48 bloques 3 convergencias	u	53,00	723,29	38.334,37	80,00	57.863,20	
Pozo acera 48 bloques 4 convergencias	u	91,00	747,22	67.997,02	134,00	100.127,48	
Pozo calzada 48 bloques 2 convergencias	u	66,00	702,08	46.337,28	5,00	3.510,40	
Pozo calzada 48 bloques 3 convergencias	u	5,00	725,28	3.626,40	18,00	13.055,04	
Pozo calzada 48 bloques 4 convergencias	u	11,00	748,89	8.237,79	52,00	38.942,28	
Pozo de mano	u	350,00	150,74	52.759,00	383,00	57.733,42	
Pozo de mano de 1,20 x 1,20 m, tapa y cerco de hierro fundido	u	282,00	481,25	135.712,50	267,00	128.493,75	
Excavación a máquina sin clasificar	m3	10.374,42	2,14	22.201,26	12.525,43	26.804,41	
Rasanteo de zanja	ml	48.022,58	1,73	83.079,06	48.699,37	84.249,91	
Relleno con arena amarilla de mina	m3	513,85	20,51	10.539,06	57,94	1.188,35	
Tendido de tubería PVC D=110mm, E/C para telecomunicaciones	m	110.573,69	2,84	314.029,28	111.678,26	317.166,25	
Triducto de polietileno D=40mm	m	92.162,50	3,79	349.295,88	93.392,00	353.955,69	
Cargada de material con maquinaria	m3	7.169,49	0,92	6.595,93	10.607,57	9.758,96	
Transporte de material	m3*km	41.127,78	0,29	11.927,06	55.813,27	16.185,86	
Relleno compactado con compactador mecánico (material de sitio)	m3	2.526,37	8,01	20.236,22	5.218,77	41.802,33	
Replanteo de hormigón simple f'c=180kg/cm2 e=6cm, incluye piedra e=15cm, con hormigón premezclado	m2	128,09	10,55	1.351,35	158,49	1.672,08	
Hormigón premezclado f'c=210Kg/cm2 en piso	m3	38,39	105,88	4.064,73	26,03	2.756,06	
Acero de refuerzo en barras fy=4200kg/cm2	kg	6.340,58	1,90	12.047,10	6.289,23	11.949,55	
Tapa y cerco HF abisagrada	u	75,00	139,24	10.443,00	61,00	8.493,64	
Excavación a mano sin clasificar	m3	54,88	11,28	619,05	36,28	409,24	
Hormigón premezclado f'c=210Kg/cm2, inc encofrado	m3	36,27	131,77	4.779,30	37,72	4.970,37	
Hormigón premezclado f'c=210Kg/cm2 en piso	m3	14,54	105,88	1.539,50			
Excavación a mano sin clasificar	m3	9,08	11,28	102,42	59,00	665,52	
Mampostería de bloque de hormigón simple curvo e =10 cm. mortero 1:6, e = 2.5 cm.	m2	310,31	32,59	10.113,00	391,00	12.742,71	
Hormigón simple f'c=210Kg/cm2, en losa de pozo telecomunicaciones	m3	25,10	105,88	2.657,59	46,09	4.880,02	



# Municipio de Loja

## ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CNT DEL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA".

LICITACIÓN INTERNACIONAL - LICOI-ML- CAF -REG- 02-2015.

<b>Aceras</b>						
Rotura de aceras, gradas, cunetas	m2	20.538,00	3,87	79.482,06	16.481,52	63.783,48
Reposición de hormigón de aceras, gradas, cunetas, f'c=210Kg/cm2, e=6cm + rep. piedra, con hormigón premezclado	m2	20.538,00	14,11	289.791,18	16.481,52	232.554,25
					<b>SUBTOTAL 1</b>	<b>1.764.450,41</b>
<b>RUBROS NUEVOS</b>						
<b>CNT</b>						
Relleno con arena amarilla producto de libre aprovechamiento (inc. Explotación, transporte y colocación)	m3	5.056,41	17,27	87.324,20	4.830,74	83.426,87
					<b>SUBTOTAL 2</b>	<b>83.426,87</b>
<b>ORDENES DE TRABAJO</b>						
<b>ORDEN DE TRABAJO No. 3</b>						
<b>EERSSA</b>						
Tubo PVC de 1/2" para separadores	ml	42.570,46	0,89	37.887,71		
Suministro y tendido de tubería PVC 160mm	ml	25.685,55	8,46	217.299,75		
Suministro y tendido de conductor de cobre 2/0 AWG	ml	54.001,05	7,76	419.048,15		
Suministro y colocación de tubería HDPE Φ=50mm	ml	241.428,48	2,76	666.342,60		
<b>CNT</b>						
Tubo PVC de 1/2" para separadores	ml	23.815,05	0,89	21.195,39	24.073,00	21.424,98
<b>FIBRA ÓPTICA</b>						
Tubo PVC de 1/2" para separadores	ml	23.285,07	0,89	20.723,71		
<b>ORDEN DE TRABAJO No. 10</b>						
Demolición pozos existentes área externa 0.10 - 1.00 m2	u	52,00	32,11	1.669,72		
Demolición pozos existentes área externa 1.10 - 2.00 m2	u	250,00	40,14	10.035,00		
Demolición pozos existentes área externa 2.10 - 3.00 m2	u	53,00	53,51	2.836,03		
Levantamiento tapa HF/HD con tapa nueva en acera en pozos grandes	u	15,00	198,09	2.971,35	2,00	396,18
Levantamiento tapa HF/HD con tapa nueva en calzada en pozos grandes	u	4,00	291,23	1.164,92		
Levantamiento pozo de mano con tapa nueva H.S. 0,10 - 0,60 m2 con marco, contramarco y pigmentadas	u	23,00	112,86	2.595,78	2,00	225,72
Levantamiento pozo de mano con tapa nueva H.S. 0,61 - 1,20 m2 con marco, contramarco y pigmentadas	u	12,00	141,70	1.700,40	1,00	141,70
Descenso pozo de mano con tapa nueva H.S. 0,10 - 0,60 m2 con marco, contramarco y pigmentadas	u	214,00	103,79	22.211,06	5,00	518,95
Descenso pozo de mano con tapa nueva H.S. 0,60 - 1,20 m2 con marco, contramarco y pigmentadas	u	113,00	127,88	14.450,44	11,00	1.406,68
Descenso pozos grandes en acera de 2,00 a 3,00 m2 de losa, con nueva tapa de HF	u	89,00	454,15	40.419,35	16,00	7.266,40
Descenso pozos grandes en calzada de 2,00 a 3,00 m2 de losa, con nueva tapa de HF	u	23,00	479,80	11.035,40	1,00	479,80
Descenso pozos grandes en acera mayores a 3,00 m2 de losa, con nueva tapa de HF	u	47,00	669,69	31.475,43	4,00	2.678,76
Descenso pozos grandes en calzada mayores a 3,00 m2 de losa, con nueva tapa de HF	u	15,00	724,90	10.873,50		
Pozos nuevos de EERSSA para calzada tipo "D" de mampostería de ladrillo con tapa de HD	u	60,00	1.116,10	66.966,00		
Pozos nuevos de EERSSA para calzada tipo "E" de mampostería de ladrillo con tapa de HD	u	30,00	1.746,31	52.389,30		
Pozo nuevo de calzada de 1,20 x 1,20 externo HF/HD	u	80,00	527,31	42.184,80	96,00	50.621,76
Suministro, instalación y transporte de pozo de revisión tipo "C" en calzada	u	100,00	861,00	86.100,00		
Remplazo de tapa existente en pozo de EERSSA en acera, por tapa nueva de HD.	u	53,00	169,73	8.995,69		
Remplazo de tapa existente en pozo de EERSSA en calzada, por tapa nueva de HD.	u	18,00	266,19	4.791,42		
Remplazo de tapa existente en pozo de CNT en acera/calzada, por tapa nueva de HF	u	25,00	266,19	6.654,75	233,00	62.022,27
Remplazo de tapa existente en pozo de mano, con tapa nueva de H*S° 0,10-0,60 m2 con marco, contramarco y pigmentadas	u	8,00	121,19	969,52	27,00	3.272,13
Remplazo de tapa existente en pozo de mano, con tapa nueva de H*S° 0,61-1,20 m2 con marco, contramarco y pigmentadas	u	6,00	138,59	831,54	8,00	1.108,72
Rotura de paredes en cajas eléctricas para ingreso de tuberías	m2	567,00	48,72	27.624,24	27,72	1.350,52
Limpieza de ductos eléctricos existentes	ml	12.650,83	1,18	14.927,98		
Relleno con grava en pisos de caja (0,10-1,50) m2	u	146,00	6,11	892,06		
Relleno con grava en pisos de caja (1,50-3,00) m2	u	190,00	10,47	1.989,30		
Prueba de ductos eléctricos existentes	ml	12.650,83	0,59	7.463,99		
Corte de tubería y limpieza de pozo en presencia de cables	u	336,00	28,08	9.434,88		
Enlucido vertical de paredes internas de cajas de revisión existentes e= 2cm (mortero 1:3)	m2	3.024,00	22,34	67.556,16		
					<b>SUBTOTAL 3</b>	<b>152.914,57</b>
<b>ORDENES DE TRABAJO DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO No.1</b>						
<b>ORDEN DE TRABAJO No. 1: ACOMETIDAS FIBRA ÓPTICA</b>						
Guías en acometidas domiciliarias para CNT y Fibra Óptica Municipal	m	93.149,00	0,20	18.629,80	44.746,15	8.949,23
Aislamiento de tuberías de CNT y Fibra Óptica en pozos compartidos	u	110,00	419,15	46.106,50	51,00	21.376,65
Suministro e instalación de etiqueta, tamaño 70x70x3mm	u	11.798,00	0,75	8.848,50		



# Municipio de Loja

## ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CNT DEL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA".

### LICITACIÓN INTERNACIONAL - LICOI-ML- CAF -REG- 02-2015.

Suministro e instalación de etiqueta, tamaño 350x70x3mm	u	1.210,00	2,32	2.807,20		
Suministro e instalación de etiqueta, tamaño 140x70x3mm	u	1.147,00	1,28	1.468,16		
<b>ORDEN DE TRABAJO No. 5: REPARACIÓN DE ACOMETIDAS INTRADOMICILIARIAS</b>						
Reparación de acometidas intradomiciliarias de telecomunicaciones (inc. Caja metálica de distribución y tornillos)	u	10,00	150,321	1.503,21	4,00	601,29
Reparación de acometida intradomiciliaria de telecomunicaciones (inc. Dos cajas metálicas de distribución y tornillos)	u	15,00	201,990	3.029,85	4,00	807,96
Reparación de acometida intradomiciliaria eléctrica (dos mangueras)	u	48,00	146,310	7.022,88		
Reparación de acometida intradomiciliaria de telecomunicaciones	u	75,00	122,610	9.195,75	14,00	1.716,54
Reparación de dos acometidas intradomiciliarias de telecomunicaciones	u	65,00	146,310	9.510,15	27,00	3.950,37
					<b>SUBTOTAL 4</b>	<b>37.402,04</b>
					<b>TOTAL, S1+S2+S3+S4</b>	<b>2.038.193,89</b>

#### 5. CLAUSULA QUINTA. – RESUMEN DE GARANTÍAS

En calidad de garantías de cumplimiento de contrato y por buen uso del anticipo, el Contratista entregó las siguientes Pólizas de Seguros de Fianzas otorgada por Seguros Confianza y Seguros Oriente al GAD Municipal de Loja de acuerdo al siguiente detalle.

PÓLIZA No.	RENOVACIÓN No.	INSTITUCIÓN EMISOR	SEGURO	EMPRESA CORRESPONDIENTE	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA (DÍAS)	DESDE	HASTA
CC-158072	Inicial	SEGUROS CONFIANZA	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROCELEC S.A.	901.222,77	90	18/1/2016	17/4/2016
	1				901.222,77	90	18/4/2016	17/7/2016
	2				901.222,77	90	18/7/2016	16/10/2016
	3				901.222,77	90	17/10/2016	15/1/2017
	4				901.222,77	90	16/1/2017	16/4/2017
	5				901.222,77	90	17/4/2017	16/7/2017
	6				901.222,77	90	17/7/2017	15/10/2017
	7				901.222,77	90	16/10/2017	14/1/2018
	8				901.222,77	90	15/1/2018	15/4/2018
	9				901.222,77	90	16/4/2018	15/7/2018
	10				901.222,77	90	16/7/2018	14/10/2018
	11				901.222,77	90	15/10/2018	13/1/2019
	12				901.222,77	90	14/1/2019	14/4/2019
	13				901.222,77	90	15/4/2019	14/7/2019
	14				901.222,77	180	15/7/2019	11/1/2020
	15				901.222,77	180	12/1/2020	10/7/2020
	16				901.222,77	180	11/7/2020	7/1/2021
17	901.222,77	180	8/1/2021	7/7/2021				
36204	Inicial	ORIENTE SEGUROS S.A.	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	HIDALGO E HIDALGO S.A.	1'534.514,45	90	18/1/2016	17/4/2016
	1				1'534.514,45	90	17/4/2016	16/7/2016
	2				1'534.514,45	90	16/7/2016	14/10/2016
	3				1'534.514,45	90	14/10/2016	12/1/2017
	4				1'534.514,45	90	12/1/2017	12/4/2017
	5				1'534.514,45	90	12/4/2017	11/7/2017
	6				1'534.514,45	90	11/7/2017	9/10/2017
	7				1'534.514,45	90	9/10/2017	7/1/2018
	8				1'534.514,45	90	7/1/2018	7/4/2018
	9				1'534.514,45	90	7/4/2018	6/7/2018
	10				1'534.514,45	90	6/7/2018	4/10/2018
	11				1'534.514,45	90	4/10/2018	2/1/2019
	12				1'534.514,45	90	2/1/2019	2/4/2019
	13				1'534.514,45	90	2/4/2019	1/7/2019
	14				1'534.514,45	90	1/7/2019	29/9/2019
	15				1'534.514,45	90	29/9/2019	28/12/2019
	16				1'534.514,45	90	28/12/2019	27/3/2020
	17				1'534.514,45	90	27/3/2020	25/6/2020
	18				1'534.514,45	90	25/6/2020	23/9/2020
	19				1'534.514,45	90	23/9/2020	22/12/2020
	20				1'534.514,45	90	22/12/2020	22/03/2021
21	1'534.514,45	90	22/03/2021	20/06/2021				
BU-158074	Inicial	SEGUROS CONFIANZA	BUEN USO DEL ANTICIPO	PROCELEC S.A.	5'407.336,63	90	18/1/2016	17/4/2016
	1				5'407.336,63	44	18/4/2016	1/6/2016
	2				5'407.336,63	45	2/6/2016	17/7/2016
	3				5'358.952,38	90	18/7/2016	16/10/2016
	4				5'288.419,10	90	17/10/2016	15/1/2017
	5				5'288.815,82	30	16/1/2017	15/2/2017
	6				5'288.815,82	30	16/2/2017	18/3/2017
	7				5'288.815,82	90	19/3/2017	17/6/2017
	8				4'454.541,84	60	18/6/2017	17/8/2017



# Municipio de Loja

## ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CNT DEL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA". LICITACIÓN INTERNACIONAL - LICOI-ML- CAF -REG- 02-2015.

	9				3'921.675,38	60	18/8/2017	17/10/2017
	10				3'761.427,70	60	18/10/2017	17/12/2017
	11				3'306.573,07	60	18/12/2017	16/2/2018
	12				3'306.573,07	90	17/2/2018	18/5/2018
	13				2'397.714,73	60	19/5/2018	18/7/2018
	14				2'397.714,73	60	19/7/2018	17/9/2018
	15				2'397.714,73	60	18/9/2018	17/11/2018
	16				2'397.714,73	60	18/11/2018	17/1/2019
	17				1'407.267,69	60	18/1/2019	19/3/2019
	18				1'407.267,69	60	20/3/2019	19/5/2019
	19				1'407.267,69	103	20/5/2019	31/8/2019
	20				1'407.267,69	103	1/9/2019	13/12/2019
21	723.927,61	90	14/12/2019	13/3/2020				
22	723.927,61	90	14/3/2020	12/6/2020				
24344	Inicial	ORIENTE SEGUROS S.A.	BUEN USO DEL ANTICIPO	HIDALGO E HIDALGO S.A.	9'207.086,69	90	18/1/2016	17/4/2016
	1				9'207.086,69	90	17/4/2016	16/7/2016
	2				8'877.056,64	90	16/7/2016	14/10/2016
	3				8'493.245,01	90	14/10/2016	12/1/2017
	4				8'493.245,01	90	12/1/2017	12/4/2017
	5				6'781.407,52	90	12/4/2017	11/7/2017
	6				5'894.486,78	90	11/7/2017	9/10/2017
	7				4'611.332,44	90	9/10/2017	7/1/2018
	8				3'728.794,18	90	7/1/2018	7/4/2018
	9				2'076.952,27	90	7/4/2018	6/7/2018
	10				1'191.672,22	90	6/7/2018	4/10/2018
	12				529.015,90	90	4/10/2019	2/1/2020
	13				529.015,90	90	2/1/2019	2/4/2019
	14				308.845,12	90	2/4/2019	1/7/2019
	15				308.845,12	90	1/7/2019	29/9/2019
	16				308.845,12	32	29/9/2019	31/10/2019
	17				45.310,10	97	31/10/2019	5/2/2020
	18				45.310,10	90	5/2/2020	5/5/2020
	19				45.310,10	90	5/5/2020	3/8/2020
5946	Inicial	ORIENTE SEGUROS S.A.	EQUIPO MAQUINARIA Y DE CONSTRUCCIÓN	HIDALGO E HIDALGO S.A.	4'051.482,70	365	1/3/2016	1/3/2017
	1				4'051.482,70	365	1/3/2017	1/3/2018
	2				4'051.482,70	365	1/3/2018	1/3/2019
	3				4'051.482,70	365	1/3/2019	29/2/2020
	4				72.702,00	121	29/2/2020	29/6/2020
	5				72.702,00	90	29/6/2020	27/9/2020
	6				72.702,00	90	27/9/2020	26/12/2020
	7				72.702,00	90	26/12/2020	26/03/2021
8147	Inicial	ORIENTE SEGUROS S.A.	ACCIDENTES PERSONALES	HIDALGO E HIDALGO S.A.	22.400,00	365	1/3/2016	1/3/2017
	1				22.400,00	365	1/3/2017	1/3/2018
	2				22.400,00	365	1/3/2018	1/3/2019
	3				22.400,00	365	1/3/2019	29/2/2020
	4				22.400,00	365	29/2/2020	28/2/2021
	5				22.400,00	365	28/2/2021	28/2/2022
8221	Inicial	ORIENTE SEGUROS S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL	HIDALGO E HIDALGO S.A.	1'000.000,00	365	1/3/2016	1/3/2017
	1				1'000.000,00	365	1/3/2017	1/3/2018
	2				1'000.000,00	365	1/3/2018	1/3/2019
	3				1'000.000,00	365	1/3/2019	29/2/2020
	4				1'000.000,00	365	29/2/2020	28/2/2021
	5				1'000.000,00	365	28/2/2021	28/2/2022
8379	1	ORIENTE SEGUROS S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL	HIDALGO E HIDALGO S.A.	50.000,00	365	1/3/2017	1/3/2018
	2				50.000,00	365	1/3/2018	1/3/2019
	3				50.000,00	365	1/3/2019	29/2/2020
	4				50.000,00	365	29/2/2020	28/2/2021
	5				50.000,00	365	28/2/2021	28/2/2022
5401	Inicial	ORIENTE SEGUROS S.A.	TODO RIESGO CONTRATISTA	HIDALGO E HIDALGO S.A.	48'914.744,38	1035	1/3/2016	31/12/2018
	1				48'914.744,38	90	31/12/2018	31/3/2019
	2				48'914.744,38	333	31/3/2019	27/2/2020
	3				48'627.972,55	338	31/8/2019	3/8/2020
27956	Inicial	ORIENTE SEGUROS S.A.	BUEN USO DEL ANTICIPO	HIDALGO E HIDALGO S.A.	1'920.002,71	120	28/5/2018	25/9/2018
	1				1'920.002,71	120	28/5/2018	25/9/2018
	2				1'920.002,71	120	23/1/2019	23/5/2019
	3				1'920.002,71	120	23/5/2019	20/9/2019
	4				1'920.002,71	120	20/9/2019	18/1/2020
	5				1'920.002,71	120	18/1/2020	17/5/2020
	6				1'920.002,71	30	17/5/2020	16/6/2020
	7				1'920.002,71	30	16/6/2020	16/7/2020
10211	Inicial	ORIENTE SEGUROS S.A.	INCENDIO Y LÍNEAS ALIADAS	HIDALGO E HIDALGO S.A.	905.025,00	365	3/8/2020	3/8/2021



## Municipio de Loja

### ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CNT DEL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA". LICITACIÓN INTERNACIONAL - LICOI-ML- CAF -REG- 02-2015.

44446	Inicial	ORIENTE SEGUROS S.A.	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	DE	HIDALGO E HIDALGO S.A.	4'044.924,01	365	3/8/2020	3/8/2021
44447	Inicial	ORIENTE SEGUROS S.A.	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	DE	HIDALGO E HIDALGO S.A.	2'068.525,00	365	3/8/2020	3/8/2021

#### 6. CLAUSULA SEXTA. –

##### 6.1 LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

A la fecha de la suscripción de la presente acta por trabajos ejecutados se han tramitado 27 planillas del contrato original; 2 órdenes de trabajo del contrato original pagadas independientemente ODT 4 (PL 16 y 17) y ODT 5 (PL 1, 2 y 3); 13 planillas del contrato complementario No.1; y 2 órdenes de trabajo del Contrato Complementario No. 1 pagadas independientemente ODT 4 C.C (PL 2) y ODT 5 C.C (PL 1); y 2 órdenes de trabajo fuera del contrato complementario, ODT 8 y ODT 9; que suma un valor total de **48.510.151,88 USD**, según el siguiente detalle.

CONTRATO ORIGINAL		
PLANILLA No.	PERIODO	MONTOS (USD) PLANILLADO
1	02 AL 31 DE MARZO DE 2016	162.832.24
2	01 AL 30 DE ABRIL DE 2016	340.567.39
3	01 AL 31 DE MAYO DE 2016	757.981.38
4	01 AL 30 DE JUNIO DE 2016	631.827.93
5	01 AL 31 DE JULIO DE 2016	881.332.67
6	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2016	732.013.14
7	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016	1.222.546.84
8	01 AL 31 DE OCTUBRE 2016	1.390.856.57
9	01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2016	1.031.522.95
10	01 AL 31 DICIEMBRE 2016	1.663.966.38
11	01 AL 31 ENERO 2017	964.950.73
12	01 AL 28 FEBRERO 2017	1.339.048.76
13	01 AL 31 MARZO 2017	1.627.489.14
14	01 AL 30 ABRIL 2017	1.814.352.18
<b>Planillas de órdenes de trabajo de (costo + porcentaje)</b>		
ODT No 2	01 MAYO A 31 DICIEMBRE 2016	444.252.53
ODT No 3	01 MAYO A 31 DICIEMBRE 2016	401.838.09
ODT No 4	01 AGOSTO A 31 DICIEMBRE 2016	312.446.43
<b>Planillas en las que se incluye las ordenes de trabajo de (Costo + porcentaje)</b>		
15	01 AL 31 MAYO 2017	2.299.275.31
16	01 AL 30 JUNIO 2017	1.305.234.83
16.1	01 AL 30 JUNIO 2017	137.482.82
17	01 AL 31 JULIO 2017	1.745.563.66
18	01 AL 31 AGOSTO 2017	2.024.629.31
19	01 AL 30 SEPTIEMBRE 2017	2.509.378.67
20	01 AL 31 OCTUBRE 2017	2.395.510.04
21	01 AL 30 NOVIEMBRE 2017	1.978.259.16
22	01 AL 31 DICIEMBRE 2017	2.299.120.92
Liquidación	02 MARZO 2016 A 31 DIC. 2017	0.42
23	01 AL 31 DE ENERO DE 2018	1.585.372.05
24	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2018	1.234.307.20
25	01 AL 31 MARZO 2018	1.394.657.29
26	01 AL 30 ABRIL 2018	1.778.170.31
27	01 AL 31 DE MAYO DE 2018	2.758.906.25
<b>MONTO TOTAL</b>		<b>41.165.693.59</b>

ORDENES DE TRABAJO DEL CONTRATO ORIGINAL PAGADAS INDEPENDIEMENTE		
PLANILLA No.	PERIODO	MONTOS (USD) PLANILLADO
ODT No 5 (1)	01 ABRIL AL 31 DE MAYO 2017	37.669.21
ODT No 5 (2)	01 JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE 2017	62.910.48
ODT No 5 (3)	01 ENERO AL 28 DE FEBRERO 2018	16.006.49
ODT No 4 (16)	01 AL 31 ENERO 2018	65.286.00
ODT No 4 (17)	01 AL 28 FEBRERO 2018	17.395.83
<b>MONTO TOTAL</b>		<b>199.268.01</b>



## Municipio de Loja

**ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CNT DEL  
CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL  
CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA".  
LICITACIÓN INTERNACIONAL - LICOI-ML- CAF -REG- 02-2015.**

CONTRATO COMPLEMENTARIO No. 1		
Nota: Las cantidades y montos de las planillas que fueron financiadas por el municipio, fueron incluidas en la planilla No. 1 del Contrato Complementario No. 1, respecto a sus acumulados anteriores		
PLANILLA No.	PERIODO	MONTOS (USD) PLANILLADO
1 C.C.	01 AL 30 DE JUNIO DE 2018	1.151.473.32
2 C.C.	01 AL 31 DE JULIO DE 2018	965.676.04
3 C.C.	01 AL 26 AGOSTO 2018	1.613.156.06
4 C.C.	14 ENERO AL 28 FEBRERO 2019	377.490.52
5 C.C.	01 AL 31 MARZO 2019	402.341.71
6 C.C.	01 AL 30 ABRIL 2019	478.026.62
7 C.C.	01 AL 31 MAYO 2019	344.480.63
8 C.C.	01 AL 30 JUNIO 2019	253.004.89
9 C.C.	01 AL 31 JULIO 2019	237.716.36
10 C.C.	01 AL 31 DE AGOSTO 2019	147.344.08
11 C.C.	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019	602.377.65
12 C.C.	01 AL 31 OCTUBRE 2019	100.207.94
13 C.C.	01 AL 15 NOVIEMBRE 2019	362.976.62
MONTO TOTAL		7.036.272.44

ORDENES DE TRABAJO DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO No. 1 PAGADAS INDEPENDIENTEMENTE		
PLANILLA No.	PERIODO	MONTOS (USD) PLANILLADO
ODT4 PL 2	01-31 MARZO 2019	1.595.36
ODT5 PL 1	01-31 MARZO 2019	22.726.02
MONTO TOTAL		24.321.38

MONTO TOTAL CONTRATO ORIGINAL + COMPLEMENTARIO No.1:	48.425.555.42
--	---------------

ORDENES DE TRABAJO FUERA DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO No. 1		
PLANILLA No.	PERIODO	MONTOS (USD) PLANILLADO
ODT 8	16 NOVIEMBRE 2019 - 31 ENERO 2020	75.402,19
ODT 9	01-31 ENERO 2020	9.194,27
MONTO TOTAL		84.596,46

MONTO TOTAL PLANILLADO:	48.510.151,88
-------------------------	---------------

### 6.2 REAJUSTES DE PRECIOS PROVISIONALES

Los reajustes de precios planillados se detallan a continuación.

#### RESUMEN DE REAJUSTE DE PRECIOS CONTRATO ORIGINAL + CONTRATO COMPLEMENTARIO No. 1

CONTRATO ORIGINAL		
PLANILLA No.	PERIODO	MONTO (USD) PLANILLADO
1	02 AL 31 DE MARZO DE 2016	430.66
2	01 AL 30 DE ABRIL DE 2016	-208.19
3	01 AL 31 DE MAYO DE 2016	-831.77
4	01 AL 30 DE JUNIO DE 2016	-2.716.98
5	01 AL 31 DE JULIO DE 2016	-4.925.36
6	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2016	-2.344.20
7	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016	-6.564.31
8	01 AL 31 DE OCTUBRE 2016	-1.641.02
9	01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2016	-2.781.49
10	01 AL 31 DICIEMBRE 2016	-17.288.34
REAJUSTE DEFINITIVO 2016		-2.209.76
11	01 AL 31 ENERO 2017	-5.396.71
12	01 AL 28 FEBRERO 2017	-4.187.41



## Municipio de Loja

**ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CNT DEL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA". LICITACIÓN INTERNACIONAL - LICOI-ML- CAF -REG- 02-2015.**

13	01 AL 31 MARZO 2017	-11.766.33
14	01 AL 30 ABRIL 2017	-4.597.94
15	01 AL 31 MAYO 2017	-9.956.30
16	01 AL 30 JUNIO 2017	-8.645.88
17	01 AL 31 JULIO 2017	-19,529.37
18	01 AL 31 AGOSTO 2017	-25.127.19
19	01 AL 30 SEPTIEMBRE 2017	-35.223.10
20	01 AL 31 OCTUBRE 2017	-30.813.10
21	01 AL 30 NOVIEMBRE 2017	-25,001.28
22	01 AL 31 DICIEMBRE 2017	-35.127.13
23	01 AL 31 DE ENERO DE 2018	-12.448.07
24	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2018	-10.463.56
25	01 AL 31 MARZO 2018	-5.890.40
26	01 AL 30 ABRIL 2018	-19.023.83
27	01 AL 31 DE MAYO DE 2018	-29.976.99
REAJUSTE DEL ANTICIPO		-48.718.84

CONTRATO COMPLEMENTARIO No. 1		
1 C.C.	01 AL 30 DE JUNIO DE 2018	27.704.02
2 C.C.	01 AL 31 DE JULIO DE 2018	-4.554.96
3 C.C.	01 AL 26 AGOSTO 2018	-10.425.01
4 C.C.	14 ENERO AL 28 FEBRERO 2019	-4.067.16
5 C.C.	01 AL 31 MARZO 2019	-2.708.76
6 C.C.	01 AL 30 ABRIL 2019	2.479.60
7 C.C.	01 AL 31 MAYO 2019	-1.490.62
8 C.C.	01 AL 30 JUNIO 2019	-1.123.64
9 C.C.	01 AL 31 JULIO 2019	-963.66
10 C.C.	01 AL 31 DE AGOSTO 2019	-352.18
11 C.C.	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019	-5.336.22
12 C.C.	01 AL 31 OCTUBRE 2019	47.27
13 C.C.	1 AL 15 NOVIEMBRE 2019	-151.38
MONTO TOTAL:		-383.916.89

### 7. CLAUSULA SÉPTIMA. – LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO

El anticipo otorgado la Consorcio Loja 2015 fue de **(14.614.423,31 USD)**, y rige en base al 30% del valor total del contrato original que fue inicialmente de **(48.714.744,38 USD)**; este anticipo ha sido devengado en su totalidad mediante el sistema de planillas a lo largo del proyecto como se muestra en la siguiente tabla.

LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO		TOTAL ANTICIPO ENTREGADO	14.614.423.31
CONTRATO ORIGINAL			
PLANILLA No.	PERIODO	MONTOS (USD) PLANILLADO	DESCUENTOS ANTICIPO 30%
1	02 AL 31 DE MARZO DE 2016	162.832.24	48.849.67
2	01 AL 30 DE ABRIL DE 2016	340.567.39	102.170.22
3	01 AL 31 DE MAYO DE 2016	757.981.38	227.394.41
4	01 AL 30 DE JUNIO DE 2016	631.827.93	189.548.38
5	01 AL 31 DE JULIO DE 2016	881.332.67	264.399.80
6	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2016	732.013.14	219.603.94
7	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016	1.222.546.84	366.764.05
8	01 AL 31 DE OCTUBRE 2016	1.390.856.57	417.256.97
9	01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2016	1.031.522.95	309.456.89
10	01 AL 31 DICIEMBRE 2016	1.663.966.38	499.189.91
11	01 AL 31 ENERO 2017	964.950.73	289.485.22
12	01 AL 28 FEBRERO 2017	1.339.048.76	401.714.63
13	01 AL 31 MARZO 2017	1.627.489.14	488.246.74
14	01 AL 30 ABRIL 2017	1.814.352.18	544.305.65
Planillas de órdenes de trabajo de (costo + porcentaje)			
ODT No 2	01 MAYO A 31 DICIEMBRE 2016	444.252.53	133.275.76
ODT No 3	01 MAYO A 31 DICIEMBRE 2016	401.838.09	120.551.43
ODT No 4	01 AGOSTO A 31 DICIEMBRE 2016	312.446.43	93.733.93



## Municipio de Loja

### ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CNT DEL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA". LICITACIÓN INTERNACIONAL - LICOI-ML- CAF -REG- 02-2015.

Planillas en las que se incluye las ordenes de trabajo de (Costo + porcentaje)			
15	01 AL 31 MAYO 2017	2.299.275.31	689.782.59
16	01 AL 30 JUNIO 2017	1.305.234.83	391.570.45
16.1	01 AL 30 JUNIO 2017	137.482.82	41.244.85
17	01 AL 31 JULIO 2017	1.745.563.66	523.669.10
18	01 AL 31 AGOSTO 2017	2.024.629.31	607.388.79
19	01 AL 30 SEPTIEMBRE 2017	2.509.378.67	752.813.60
20	01 AL 31 OCTUBRE 2017	2.395.510.04	718.653.01
21	01 AL 30 NOVIEMBRE 2017	1.978.259.16	593.477.75
22	01 AL 31 DICIEMBRE 2017	2.299.120.92	689.736.28
Liquidación	02 MARZO 2016 A 31 DIC. 2017	0.42	0.14
23	01 AL 31 DE ENERO DE 2018	1.585.372.05	475.611.62
24	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2018	1.234.307.20	370.292.16
25	01 AL 31 MARZO 2018	1.394.657.29	418.397.19
26	01 AL 30 ABRIL 2018	1.778.170.31	533.451.09
27	01 AL 31 DE MAYO DE 2018	2.758.906.25	827.671.88
MONTO TOTAL:		41.165.693.59	12.349.708.09

ORDENES DE TRABAJO DEL CONTRATO ORIGINAL PAGADAS INDEPENDIENTEMENTE			
PLANILLA No.	PERIODO	MONTOS (USD) PLANILLADO	DESCUENTOS ANTICIPO 30%
ODT No 5 (1)	01 ABRIL AL 31 DE MAYO 2017	37.669.21	
ODT No 5 (2)	01 JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE 2017	62.910.48	
ODT No 5 (3)	01 ENERO AL 28 DE FEBRERO 2018	16.006.49	
ODT No 4 (16)	01 AL 31 ENERO 2018	65.286.00	
ODT No 4 (17)	01 AL 28 FEBRERO 2018	17.395.83	
MONTO TOTAL:		199.268.01	0.00

CONTRATO COMPLEMENTARIO No. 1			
Nota: Las cantidades y montos de las planillas que fueron financiadas por el municipio, fueron incluidas en la planilla No. 1 del Contrato Complementario No. 1, respecto a sus acumulados anteriores			
PLANILLA No.	PERIODO	MONTOS (USD) PLANILLADO	DESCUENTOS ANTICIPO 30%
1 C.C.	01 AL 30 DE JUNIO DE 2018	1.151.473.32	345.442.00
2 C.C.	01 AL 31 DE JULIO DE 2018	965.676.04	289.702.81
3 C.C.	01 AL 26 AGOSTO 2018	1.613.156.06	483.946.82
4 C.C.	14 ENERO AL 28 FEBRERO 2019	377.490.52	113.247.16
5 C.C.	01 AL 31 MARZO 2019	402.341.71	120.702.51
6 C.C.	01 AL 30 ABRIL 2019	478.026.62	143.407.99
7 C.C.	01 AL 31 MAYO 2019	344.480.63	103.344.19
8 C.C.	01 AL 30 JUNIO 2019	253.004.89	75.901.47
9 C.C.	01 AL 31 JULIO 2019	237.716.36	71.314.91
10 C.C.	01 AL 31 DE AGOSTO 2019	147.344.08	44.203.22
11 C.C.	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019	602.377.65	180.713.30
12 C.C.	01 AL 31 OCTUBRE 2019	100.207.94	30.062.38
13 C.C.	01 AL 15 NOVIEMBRE 2019	362.976.62	255.430.04
MONTO TOTAL:		7.036.272.44	2.257.418.80

ORDENES DE TRABAJO DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO No. 1 PAGADAS INDEPENDIENTEMENTE			
PLANILLA No.	PERIODO	MONTOS (USD) PLANILLADO	DESCUENTOS ANTICIPO 30%
2.0	01-31 MARZO 2019	1.595.36	478.61
1.0	01-31 MARZO 2019	22.726.02	6.817.81
MONTO TOTAL:		24.321.38	7.296.42

ANTICIPO TOTAL DEVENGADO:			14.614.423.31
---------------------------	--	--	---------------

## 8. CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN

Luego de recorrido realizado en obra y en base y conocimiento de toda la documentación contractual y anexos que han formado parte integrante del contrato en el transcurso de la ejecución de la obra, se deja expresa constancia de lo siguiente:

8.1 Con oficios No. ML-APRU-2021-091, del 19 de marzo de 2021 y No. ML-APRU-2021-097, del 22 de marzo de 2021 la Administración informa al Contratista que existen observaciones



## Municipio de Loja

**ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CNT DEL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA".  
LICITACIÓN INTERNACIONAL - LICOI-ML- CAF -REG- 02-2015.**

pendientes en la segunda, tercera, cuarta y quinta etapas del proyecto, de acuerdo a oficios JT-FRCA-023-2021 y JT-FRCA-024-2021, del 18 de marzo de 2021.

8.2 Con oficio No. **3898-2021-PRUL**, del 19 de mayo de 2021, la Contratista informa que las observaciones indicadas con los oficios ML-APRU-2021-**091** y ML-APRU-2021-**097** están siendo levantadas y hace entrega de un cronograma de trabajos.

8.3 En consideración al Informe final del Consorcio Loja 2015 sobre el Componente CNT E.P. validado con el Informe Final de Fiscalización, documentos que se anexan, se anotan diferentes observaciones que nos permitimos acotar:

- El Consorcio Loja 2015 presenta un cronograma adjunto de corrección a la Infraestructura Civil de Telecomunicaciones de la CNT E.P., correcciones que deben ser revisadas por Fiscalización previa a su aceptación por escrito y coordinadas con CNT E.P.
- Todas las correcciones del ítem anterior deben estar subsanadas antes de la firma del Acta de Entrega Definitiva de este Componente.
- Las Correcciones realizadas serán validadas por un Informe de Fiscalización en el que no exista ninguna observación o trabajo correctivo pendiente;
- El Consorcio Loja 2015 debe realizar la liquidación económica de todo el Componente Civil de CNT E.P.
- Esta Liquidación económica debe ser validada por fiscalización, debe estar estructurada y correlacionada entre los Planos As Built – Pozos – Canalización – Etc., Liquidación Económica que será Puesta en conocimiento de la CNT E.P. para su validación.
- La Liquidación económica de todo el Componente Civil de CNT E.P. generado por el Consorcio Loja 2015, validado por Fiscalización, debe cuadrar contablemente con la validación que realice CNT E.P.
- Resultado del Trabajo Contable entre Consorcio Loja 2015 – Municipio y CNT E.P., debe reflejar que contablemente está cuadrado las responsabilidades Económicas que cada Institución asume y se reflejará en una Acta de Constancia.

8.4 Con oficio No. INCA-DS-ML-**063-2021**, del 10 de junio de 2021, la Fiscalización comunica a Administración que considera factible la recepción provisional del componente, en cuya acta se dejará constancia de las observaciones realizadas, mismas que deberán ser corregidas y liquidadas hasta la entrega recepción definitiva, de acuerdo con los instrumentos contractuales del proyecto.

8.5 La obra seguirá siendo de responsabilidad del Contratista por cualquier vicio oculto de construcción que por su naturaleza no son visibles a simple vista, hasta cuando lo determine la ley.

8.6 El mantenimiento rutinario y vigilancia de la obra, así como los arreglos y enmiendas técnicas que aparecieren entre la recepción provisional parcial y la definitiva, estará a cargo del CONTRATISTA, conforme lo establece las cláusulas contractuales.



## Municipio de Loja

**ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DEL COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CNT DEL  
CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL  
CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA".  
LICITACIÓN INTERNACIONAL - LICOI-ML- CAF -REG- 02-2015.**

8.7 Estar de acuerdo con la liquidación económica, de plazos y de cantidades de obra ejecutada, realizada en base a las planillas aprobadas hasta la planilla No.13 del Contrato Complementario, correspondiente al mes de noviembre de 2019.

### 9. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Los trabajos materia del presente contrato, se realizaron con sujeción al contrato, especificaciones técnicas, diseños, documentos precontractuales y a las disposiciones del Fiscalizador y Administrador, por lo cual se dan por concluidos y aceptados los trabajos del COMPONENTE DE TELECOMUNICACIONES CNT del contrato de "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA", por lo que se procede a la elaboración, aprobación y suscripción de la presente Acta de Recepción Provisional Parcial.

### 10. OTRAS

El Acta de Recepción Definitiva del componente de Telecomunicaciones CNT se suscribirá transcurrido ciento ochenta (180) días contados a partir de la aprobación de la presente Acta de Recepción Provisional Parcial de conformidad con lo estipulado en el Art. 123 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Para constancia y fe de lo actuado, se suscribe la presente Acta en original y cinco copias de igual tenor y contenido.

  
Ing. Jorge Montaña Ordoñez  
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  
MUNICIPIO DE LOJA**



  
Ing. Elect. Aldo Ruiz Vincés  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN  
MUNICIPIO DE LOJA**

  
Ing. Cesar Augusto Bermeo Abraham  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN  
MUNICIPIO DE LOJA**

  
Ing. Clay Samaniego Aymar  
**SUPERINTENDENTE  
CONSORCIO LOJA 2015**



**CRONOGRAMA DE INTERVENCIÓN EN POZOS DE CNT**

**OBSERVACIÓN**

**TERCERA ETAPA**

ITEM	NÚMERO DE POZO	DIRECCIÓN	ORIENTACIÓN	OBSERVACIÓN	Observación por Mes											
					15-jun	jul	ago	sep	oct	nov	15-dic					
3	PZ425	Olmedo e Imbabura	Noroeste	Falta boquillas en 3 convergencias												
4	PZ426	Olmedo y Emiliano Ortega	Noroeste	Sin boquillas en sus 4 convergencias												
5	PZ421	Olmedo e Imbabura	Suroeste	Sin boquillas en sus 4 convergencias												
6	PZ501	Olmedo e Imbabura	Suroeste	Falta boquillas en 3 convergencias												
7	PZ543	Imbabura y Emiliano Ortega	Suroeste	Falta boquillas en 3 convergencias												
8	PZ544	Imbabura y Emiliano Ortega	Suroeste	Falta boquillas en 1 convergencia												
12	PZ418	Colón y Olmedo	Noroeste	Falta boquillas en 2 convergencias												
13	PZ379	Colón y Bernardo Valdivieso	Suroeste	Existente. Falta boquillas en convergencias												
14	PZ377	José Antonio Eguiguren y Bernardo Valdivieso	Noroeste	Existente. Falta boquillas en convergencias												
18	PZ531	Pasaje Vivar	Oeste	Falta boquillas en 2 convergencias												
21	PZ533	Colón y Juan José Peña	Suroeste	Falta boquillas en 2 convergencias												
22	PZ537	Colón y Juan José Peña	Noroeste	Falta boquillas en 2 convergencias												
23	PZ538	Emiliano Ortega y Juan José Peña	Suroeste	Faltan todas las boquillas en sus convergencias												
24	PZ542	Emiliano Ortega y Pasaje Salcedo	Suroeste	Falta boquilla en 1 convergencia												
25	PZ376	José Antonio Eguiguren y Bernardo Valdivieso	Suroeste	Faltan boquillas												
26	PZ374	10 de agosto y Bernardo Valdivieso	Noroeste	Faltan todas las boquillas en sus convergencias												
27	PZ407	10 de agosto y Olmedo	Noroeste	Faltan todas las boquillas en sus convergencias												
28	PZ409	José Antonio Eguiguren y Olmedo	Suroeste	Faltan boquillas en 3 convergencias												
30	PZ371	Rocafuerte y Bernardo Valdivieso	Noroeste	Faltan todas las boquillas en sus convergencias												
31	PZ404	Rocafuerte y Olmedo	Noroeste	Faltan todas las boquillas en sus convergencias												
32	PZ405	10 de agosto y Olmedo	Suroeste	Pozo existente. Verificar boquillas												
33	PZ441	10 de agosto y Olmedo	Suroeste	Pozo existente. Verificar boquillas												
34	PZ516	Rocafuerte y Juan José Peña	Noroeste	Faltan todas las boquillas en sus convergencias												
35	PZ519	10 de agosto y Juan José Peña	Suroeste	Pozo existente. Verificar boquillas												
36	PZ524	10 de agosto y Juan José Peña	Noroeste	Faltan todas las boquillas en sus convergencias												
37	PZ526	José Antonio Eguiguren y Juan José Peña	Suroeste	Faltan todas las boquillas en sus convergencias												
39	PZ368	Miguel Ríofrío y Bernardo Valdivieso	Noroeste	Sin boquillas en sus convergencias												
41	PZ401	Miguel Ríofrío y Olmedo	Noroeste	Faltan boquillas en 2 convergencias												
42	PZ403	Rocafuerte y Olmedo	Suroeste	Faltan todas las boquillas en sus convergencias												
44	PZ367	Miguel Ríofrío y Bernardo Valdivieso	Suroeste	Solo existe boquilla en el lado oeste												
46	PZ365	Bernardo y Azuay	Noroeste	Faltan todas las boquillas en sus convergencias												
47	PZ393	Olmedo y Azuay	Noroeste	Faltan todas las boquillas en sus convergencias												
50	PZ437	Rocafuerte y Olmedo	Suroeste	Faltan boquillas en 2 convergencias												
52	PZ502	Azuay y Juan José Peña	Noroeste	Faltan boquillas en 3 convergencias												
55	PZ795	Bernardo Valdivieso y Mercadillo	Suroeste	Faltan boquillas en 2 convergencias												
60	PZ806	Mercadillo y Juan José Peña	Noroeste	Faltan todas las boquillas en sus convergencias												
61	PZ803	Mercadillo y Olmedo	Noroeste	Faltan boquillas en 2 convergencias												
62	PZ739	Azuay y Juan José Peña	Suroeste	Faltan todas las boquillas en sus convergencias												

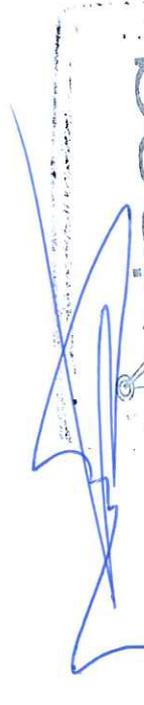
**CUARTA ETAPA**

1	PZ98	18 de noviembre y José Antonio Eguiguren	Suroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias												
2	PZ147	Sucre y Colón	Suroeste	Faltan boquillas en 2 convergencias												
3	PZ150	Sucre y Colón	Noroeste	Faltan boquillas en 2 convergencias												
4	PZ152	Sucre e Imbabura	Suroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias												
5	PZ105	18 de noviembre e Imbabura	Suroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias												
6	PZ19	Colón y Av. Universitaria	Suroeste	Falta boquilla en 1 convergencia												
7	PZ52	18 de noviembre y Colón	Suroeste	Faltan boquillas en 2 convergencias												
8	PZ101	Colón y 18 de noviembre	Suroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias												
9	PZ200	Sucre e Imbabura	Suroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias												
10	PZ259	Bolívar y Colón	Noroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias												
11	PZ2058	Colón y Bolívar	Noroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias												
12	PZ206	Bolívar e Imbabura	Suroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias												
13	PZ339	Colón y Bernardo Valdivieso	Noroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias												
14	PZ304	Bolívar y Colón	Suroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias												
15	PZ302	José Antonio Eguiguren y Bolívar	Noroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias												
16	PZ196	Sucre y Colón	Suroeste	Faltan boquillas en 3 convergencias												
17	PZ97	José Antonio Eguiguren y 18 de noviembre	Suroeste	Faltan boquillas en 2 convergencias												
18	PZ95	18 de noviembre y 10 de agosto	Noroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias												
19	PZ189	Sucre y 10 de agosto	Noroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias												
20	PZ10	10 de agosto y Av. Universitaria	Suroeste	Falta boquilla en 1 convergencia												



ITEM	NÚMERO DE POZO	DIRECCIÓN	ORIENTACIÓN	OBSERVACIÓN	15-jun	jul	ago	sep	oct	nov	15-dic
21	PZ27	Av. Universitaria y José Félix Valdivieso	Noreste	Faltan boquillas en todas las convergencias							
22	PZ113	18 de noviembre y José Félix Valdivieso	Noreste	Faltan boquillas en todas las convergencias							
23	PZ112	18 de noviembre y José Félix Valdivieso	Suroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias							
24	PZ110	18 de noviembre y Quito	Noreste	Faltan boquillas en todas las convergencias							
25	PZ162	Quito y Sucre	Noroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias							
26	PZ164	Sucre y José Félix Valdivieso	Suroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias							
27	PZ187	Sucre y José Félix Valdivieso	Noroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias							
28	PZ23	Av. Universitaria y Quito	Suroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias							
29	PZ213	Av. Universitaria e Imbabura	Noreste	Faltan boquillas en todas las convergencias							
30	PZ54	18 de noviembre e Imbabura	Noroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias							
31	PZ59	18 de noviembre y Quito	Suroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias							
32	PZ106	18 de noviembre e Imbabura	Noreste	Faltan boquillas en todas las convergencias							
33	PZ285	Bolívar y Juan de Salinas	Suroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias							
34	PZ316	Bolívar y Juan de Salinas	Suroeste	Faltan boquillas en 2 convergencias							
35	PZ314	Bolívar y José Félix Valdivieso	Noreste	Faltan boquillas en todas las convergencias							
36	PZ352	Bernardo Valdivieso y José Félix Valdivieso	Suroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias							
37	PZ349	Quito y Bernardo Valdivieso	Noroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias							
38	PZ310	Quito y Bolívar	Noreste	Faltan boquillas en todas las convergencias							
39	PZ277	Bolívar y José Félix Valdivieso	Suroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias							
40	PZ206	Quito y Sucre	Noreste	Faltan boquillas en 2 convergencias							
41	PZ275	Quito y Bolívar	Noroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias							
42	PZ266	Bolívar e Imbabura	Noroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias							
43	PZ342	Imbabura y Bernardo Valdivieso	Noroeste	Faltan boquillas en todas las convergencias							

  
 ING. CLAY SAMANIEGO A.  
 APODERADO  
 CONSORCIO LOJA 2015

  
 ING. NORMAN JIMÉNEZ  
 FISCALIZACIÓN  
 INCA S.A.

